

FILOSOFÍA DE LA SOSTENIBILIDAD E IMPACTO EN LOS MODELOS GERENCIALES.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: La Gerencia en la Sociedad de la Información

Autor: Giménez, M.

RESUMEN

La gerencia representa el camino para la ejecución de actividades destinadas a la preservación del medio ambiente donde se desenvuelven los seres vivos. El presente trabajo, sobre la Filosofía de la Sostenibilidad e Impacto en la Gerencia y los Estilos Gerenciales, y el rol del gerente ha evolucionado en el transcurrir de los años, desde diversos enfoques gerenciales llevando a la praxis gerencial hacia lo estratégico, la integración, trabajo en equipo, impulsar el conocimiento y la responsabilidad social, destacando el entorno como eje articulador del desarrollo y el compromiso de las organizaciones desde lo interno y externo, tomando enfoques innovadores y adaptados a la sociedad actual. Para lo cual, se realizó un análisis documental sobre el objeto de estudio, mediante una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos y documentos institucionales, los cuales brindaron una visión amplia sobre la temática, en éste se abordaron las definiciones de praxis gerencial, desarrollo sustentable y la relación entre ambos, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador. Se concluye, que la gerencia moderna debe mirar hacia la naturaleza circundante y actuar de forma cónsona con la problemática ambiental en el planeta, dejando a un lado el capitalismo exagerado y la falta de ética empresarial respecto a los ecosistemas naturales, para abrir paso al aseguramiento de los recursos a fin de no producir daños en los ecosistemas en el cual vivimos y habitarán las generaciones futuras.

Palabras claves: Gerencia, desarrollo sostenible, Modelos Gerenciales,

PHILOSOPHY OF SUSTAINABILITY AND IMPACT IN MANAGEMENT.

RESEARCH LINE: Management in the Information Society

ABSTRACT

The management represents the way for the execution of activities destined to the preservation of the environment where living beings develop. This work represents an article on the Philosophy of Sustainability and Impact on Management and Management Styles, and the role of the manager has evolved over the years, from various managerial approaches leading to managerial praxis towards the strategic, integration, teamwork, promoting knowledge and social responsibility, highlighting the environment as an articulating axis of the development and commitment of organizations from internal and external, taking innovative approaches adapted to today's society. For which, a documentary analysis was carried out on the object of study, through a discrimination of scientific articles indexed in various electronic repositories and institutional documents, which provided a broad vision on the subject, in which the definitions of managerial praxis were addressed, sustainable development and the relationship between the two, based on various authors and the researcher's own opinion. It is concluded that modern management must look towards the surrounding nature and act in accordance with the environmental problems on the planet, leaving aside exaggerated capitalism and the lack of business ethics with respect to natural ecosystems, to make way for insurance of resources in order not to damage the ecosystems in which we live and will inhabit future generations.

Keywords: Management, sustainable development, Management Models,

INTRODUCCIÓN

La filosofía, conlleva a una serie de actividades destinadas al cumplimiento de diversos objetivos específicos emanados del ápice estratégico organizacional, un camino representado por las metas de la empresa, en función del ámbito (eco-espacio) donde la corporación se desenvuelve. Bajo esta premisa, las instituciones deben interactuar no solo con sus clientes y las demandas de los mismos, sino con el ambiente que los rodea, por ello, deben crear destrezas eficientes con el propósito de mantener una armonía entre el ecosistema y los procesos de obtención de la materia prima, su producción y transformación en productos de consumo para los clientes.

De acuerdo a lo antes planteado, el propósito del presente artículo es, comprender la relación entre la Filosofía y el Desarrollo Sostenible. Por esa razón, se realizó un análisis documental sobre el objeto de estudio, mediante una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos y

documentos institucionales, que brindaron una visión amplia sobre la temática en cuestión, donde se abordaron las definiciones de praxis gerencial, desarrollo sustentable y la relación entre ambos, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador.

El término sustentable contempla valores que deberían ser intrínsecos con nuestro comportamiento, el poder comprender la limitación de escasos recursos en una sociedad ante diversos requerimientos humanos y su relación con los límites de crecimiento económico, asimismo, exige la transformación del sistema económico dominante para garantizar a la industria y la agricultura la producción de energías limpias sobre la base de la utilización de recursos renovables. De esta manera, se satisfacen las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras, con el propósito de encontrar el bien común.

Efectivamente, son las críticas al desarrollismo y a la concepción según la cual crecimiento era igual al desarrollo muy propia del modelo

económico predominante hasta los años setenta, lo cual hace aparecer el enfoque del desarrollo humano, del desarrollo sostenible, inicialmente vinculado a la sostenibilidad en términos del ambiente. Consideramos que esta noción abandona ese nicho seminal y desbordan sus límites para convertirse en una referencia filosófica. Todos los fundamentos de la sustentabilidad traen consigo un nuevo enfoque sobre la necesidad de un cambio en la mentalidad humana, a través de una revolución cultural en la educación y en los valores de la sociedad.

FILOSOFÍA DE LA SOSTENIBILIDAD

El término sostenibilidad es considerado como la habilidad para mantener los procesos globales de fabricación sustituyendo los recursos de forma natural o por el hombre sin exponer los sistemas biológicos naturales. Velayos (2008) califica a la sostenibilidad no solamente como un ideal porque la humanidad desea tener las mejores posibilidades de vida en el planeta; sino como una prioridad,

debido a los requerimientos de sus habitantes, este alcance, esa cosmovisión, esa universalidad e integralidad le da connotación filosófica.

La sostenibilidad se refiere a la satisfacción de las insuficiencias de hoy en día, sin afectar los recursos del futuro avalando el equilibrio entre el crecimiento económico, cuidado del ambiente y la estabilidad social. Cabe destacar, la Comisión del medio ambiente y la ONU fueron quienes estimularon la filosofía del desarrollo sostenible. El propósito de esta filosofía es orientar a la población hacia la utilización de los recursos naturales cuidando su entorno hacia el futuro sin complicar las próximas generaciones.

Según Fernández (2004) la filosofía de la sostenibilidad no solo se enfoca en la teoría económica, ésta va más allá afectando la antropología y la ética, motivado a que, la matriz filosófica incluye múltiples disciplinas, no se limita a la crítica de la teoría económica; ni siquiera a las consideraciones económicas. Para que el desarrollo sea sostenible no debe arriesgar las inmediatas

descendencias para satisfacer sus exigencias. El propósito de la filosofía de la sostenibilidad es aquella que tiene como objetivo preservar la biodiversidad sin poner a un lado el progreso económico y social. Además, trata de encontrar la rentabilidad de la sostenibilidad ambiental y social, siendo ésta última quien fomenta el enlace entre la población.

Boullón (2006) señala, el contexto en el cual aparecen las críticas a la Ciencia Moderna y se perfila el Paradigma Emergente que irradia a las demás ciencias incluyendo la Gerencia, los investigadores observaron que el hombre a través de sus trabajos ocasionaba daños al ambiente lesionando la biodiversidad. Luego de percatarse de estos eventos surgieron las teorías para dar a conocer la debilidad de la naturaleza. Es necesario destacar, el desarrollo sostenible se divide en tres factores sociedad, economía y medio ambiente.

Los desgastes y deterioro del hábitat es la principal fuente de pérdida de la biodiversidad, asimismo, se deben a la forma general como las

sociedades se han desplegado, con una distribución más urbana a través de la transfiguración de selvas, bosques, lagunas, arrecifes, campos agrícolas y ganaderos, así como también, elevación en el consumo de alimentos produciendo un gran impacto en la naturaleza, construcción de carreteras u otras causas.

Impacto en la Gerencia

El término gerencia ha sido definido etimológicamente en el Diccionario Definista (2014) como *gerere*, puntualizando este término como administrar. Por su parte, Crosby (1988) considera la gerencia como "el arte de hacer que las cosas ocurran" (p.50). De acuerdo a lo expuesto, la gerencia es el arte de organizar, planificar, dirigir, supervisar y ejecutar de manera sistemática, una serie de tareas para cumplir los propósitos empresariales, en conjunto con el personal de la organización. La gerencia se define como arte puesto que, cada gerente lleva las riendas de la organización dependiendo de los fines para la cual fue creada, por ello, cada empresa está sometida a

situaciones particulares inherentes de acuerdo a sus funciones.

En otro sentido, el desarrollo sostenible sirvió de base para soportar los lineamientos asentados en el enfoque gerencial y organizacional, es de allí donde surge la gerencia sustentable. Gómez (2016) define la gerencia sustentable, como la práctica orientada hacia una ecología organizacional; extendiéndose en el tiempo por medio del aprovechamiento del conocimiento institucional y unido al recurso humano, por medio del apoyo de las tecnologías de información y comunicación, es por ello, la gerencia sustentable representa el punto de equilibrio homeostático del sistema.

En Venezuela como en varios países del globo terráqueo, existen diversas carencias en cuanto a la ausencia de recursos económicos, técnicos, jurídicos, acentuación de la pobreza, entre otros; lo que impide el buen despliegue de la gerencia sustentable. Todos los factores mencionados han problematizado el escenario impidiendo el desenvolvimiento gerencial en esta área, en mi modesta opinión la

conjetura o tesis es la contraria. No es la pobreza, ni la degradación del ambiente, ni la exclusión social lo que “impide el buen despliegue de la GS”. Ha sido y sigue siendo la visión tradicional, el viejo paradigma de la Gerencia lo que nos trajo hasta aquí. En este sentido, la problemática social expresada en las cifras de la pobreza actual en el mundo, coloca en el centro del debate la necesidad de un “giro ontológico” de la gerencia, de las ciencias sociales, y de la ciencia, en general. El “bienestar general” como promesa de la modernidad queda al descubierto.

El nuevo modelo de Gerencia, el nuevo estilo gerencial representado por la Gobernanza, debe estar soportado en los pilares de la sostenibilidad, debe contemplar sus dimensiones. Sin embargo, esta palabra es extrapolable al ámbito organizacional, pues el gerente debe manejar de forma razonable y eficiente los recursos (abióticos y bióticos) disponibles a su alcance para el logro de las metas de la institución. Las políticas organizacionales y gubernamentales deben dirigirse hacia un mismo horizonte: satisfacer

las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Esto implica, analizar el estudio del impacto ambiental, social y económico de las operaciones de las empresas en el medio ambiente, dejando a un lado la gerencia tradicional para dar paso hacia un sistema holístico, que integre el medio ambiente como base para toda actividad humana. Una gerencia cimentada, debe ser la plataforma donde se cultiven los nuevos líderes y gerentes de la postmodernidad, comprometidos con la naturaleza y el uso racional de sus recursos, para ofertar en los mercados productos con un impacto ambiental mínimo y de calidad a los clientes.

Por otro lado, el desarrollo sostenible ha pasado por una evolución significativa en el tiempo, producto de los grandes acontecimientos mundiales los cuales afectaron significativamente el curso de la perspectiva gerencial en las organizaciones pues, debieron adaptarse a las situaciones imperantes de cada siglo. Ejemplo de

ello, lo tenemos en la Revolución Industrial y las guerras mundiales (I y II Guerra Mundial), dichos eventos marcaron un antes y un después en la visión de los gerentes empresariales en el siglo XX.

Lo anterior implica que los países deben pasar de una economía basada en el consumismo y deterioro del patrimonio natural a una economía eco-sostenible, que permita administrar el uso y distribución igualitaria de los recursos, así como, reducir el impacto antropogénico sobre la fisiología de los ecosistemas. Este punto es crítico, porque le confiere al desarrollo sostenible una dimensión económica, social y ecológica. Si alguna de ellas es alterada se rompe el trinomio, lo cual se traduce en perturbaciones ambientales con consecuencias irreparables en el peor de los casos. En este sentido, los lineamientos de la ONU, buscan un cambio de paradigma social, es decir, una nueva filosofía de la conciencia y de la gestión ambiental, para dar cabida a una sostenibilidad equitativa y justa (economía verde), en paz con la naturaleza y el hombre.

Todo ello, gira en torno a un pensamiento alternativo cuyo crecimiento económico debe asegurar que la naturaleza continúe suministrando los recursos y servicios ambientales en los que descansa nuestro bienestar” (crecimiento verde). Pero, es necesario evaluar continuamente los mecanismos de sustracción de los recursos naturales que los países emplean, donde sociedad, política y gobierno se unen en un solo cuerpo para evitar el desfallo irremediable (agotamiento) de los beneficios que la vida natural nos ofrece en el planeta para nuestra subsistencia en el tiempo.

Un análisis más a fondo de la conceptualización de un modelo de negocio sostenible, llevado a cabo por Stubbs y Cocklin (2008), propone que las organizaciones deben desarrollar las capacidades estructurales y culturales internas para lograr la sostenibilidad empresarial; pero, al mismo tiempo, deben colaborar con sus públicos relevantes para lograr la sostenibilidad del sistema. Ello resulta en un conjunto de seis componentes que combinan dirección estratégica, capacidades, relaciones, cultura y

variables de desempeño. Estos componentes interactúan de un modo sistémico, en el cual la medición de desempeño es esencial para la realimentación de las actividades de la empresa, tanto en las relaciones con sus públicos relevantes como en la definición de su estrategia.

En síntesis, estas empresas operan en diversos ámbitos (desde biotecnología hasta construcción), comparten tanto principios sólidos y éticos como interés por todos los actores relevantes de su entorno e integran en sus estrategias los principios del desarrollo sostenible para crear valor ambiental, social, financiero y humano. El análisis de los siguientes autores permitirá conocer y comprender la implantación de estrategias de sostenibilidad, con las especificidades del entorno y con la identificación de modelos que puedan ser reproducidos exitosamente.

Ayesterán (2010) considera, realidad de la naturaleza ha experimentado un cambio, en los últimos períodos y muy especialmente durante las actuales décadas, debido en ocasiones a las transformaciones ambientales y ecológicas de nuestro

planeta, donde una filosofía de la naturaleza renovada ante los problemas del siglo XXI debe abordar también los problemas de sostenibilidad de los sistemas naturales y sociales a un mismo tiempo, en un nuevo tipo de ethos para la ciencia y la academia, examinando la resiliencia y los problemas de colapso latentes en dichos sistemas y en sus acoplamientos, con elementos analíticos, empíricos, normativos, axiológicos, heurísticos y estratégicos.

Se puede afirmar, la filosofía es la búsqueda de la sabiduría y justificación racional de los principios universales de las cosas y de las ideas elaboradas por el hombre sobre él mismo y su entorno. Su historia viene a partir del inicio del individuo, los filósofos han estudiado la filosofía, sus causas y consecuencias. Este problema no está resuelto. Cada sabio, cada sistema filosófico forma sus reflexiones asignando a la filosofía un nuevo campo. Tal circunstancia impide la formulación de una definición unánime de filosofía, desde una transformación de la filosofía (epistemología, ontología, metodología, ética, estética, filosofía

política, derecho), así como cambios en los sistemas de distribución y atribución de la responsabilidad a diferentes escalas espaciales y temporales.

En esta reflexión, el proceso gerencial una organización existen factores que inciden en el desempeño de la misma, los cuales señala Larrazábal (2013), aquellos cuyo ámbito están relacionados con agentes externos y los que de una manera u otra tienen que ver con los procesos intrínsecos de la empresa se agrupan en factores internos, lo cual se puede ver en detalle en la tabla No. 1. La identificación de factores permite establecer con mayor certeza las acciones y técnicas a aplicar para mejorar los resultados de la productividad de las empresas.

Tabla N° 1
Factores que inciden en la productividad

Externos	Reglamentación del gobierno, clientes, competencia, política económica del gobierno, infraestructuras, estabilidad
----------	--

	política, sociedad, entorno político, medio ambiente
Internos Gestión Administrativa	Administración, aprendizaje, toma de decisiones
Mano de Obra	Estabilidad, influencia sindical, capacitación, remuneraciones
Materiales y suministros	Logística, compras, almacenamiento, manejo de materiales
Maquinarias y equipos	Vida útil de los equipos, tecnología, mantenimiento
Métodos de trabajo	Diseño y condiciones de trabajo, ergonomía, diseño de sistemas
Capital	Inversión, investigación y desarrollo
cultura	Ética del trabajo, trabajo en equipo, calidad

Fuente: Larrazabal, C. (2013)

En Venezuela tradicionalmente se ha tenido la influencia del estado como un factor que incide directamente en las decisiones, no sólo por su rol de dictar políticas económicas del país, sino que en los últimos años se ha convertido en propietario de numerosas

organizaciones productivas de todos los sectores de la economía además de su monopólica participación en el sector petrolero, el cual representa la mayor parte del aporte al producto interno bruto.

Gil y Barcello (2011), mencionan en su artículo titulado los Desafíos para la Sostenibilidad Empresarial en el Siglo XXI, en las últimas décadas se presencian cambios económicos, políticos, sociales y ambientales de manera directa o indirecta afectando a las empresas. Con la mundialización de los mercados, las economías se encuentran más dependientes unas de otras y, a la vez, más susceptibles a la crisis, creando un mayor grado de incertidumbre.

Además, cuestiones como el desarrollo sostenible o la sostenibilidad empresarial actualmente están en evidencia, lo que hace aumentar la responsabilidad de las empresas frente a sus grupos de interés. La necesidad de impulsar el desarrollo económico de forma sostenible es un desafío para empresas e instituciones gubernamentales, las cuales en las últimas décadas han buscado

soluciones en este sentido a través de protocolos, convenios y acuerdos que han sido pactados en varias cumbres internacionales.

Considerando el aporte del autor se puede comentar, una empresa puede implementar, acorde a sus características teniendo como propósito alcanzar ventajas competitivas; sirviendo éstas como referente para otras empresas, generando un cúmulo de lecciones aprendidas que despierten, bien sea dentro de su mismo sector o en uno diferente, el interés por construir formas de hacer negocios obteniendo de esta manera los beneficios ganados a consolidar un entorno apremiante sobre el valor de la compañía en el sector productivo situado.

Guerra (2014), señala en su artículo Estudio Introdutorio. Desarrollo Humano Integral: Un Compromiso de Todos., la necesidad, posibilidad y validez de vincular estrechamente el desarrollo sostenible, (DS) y la gerencia responsable, (GR) se legitima en virtud de las grandes dificultades por las que atraviesa la sociedad global y

que impiden que millones de personas puedan vivir dignamente: inequidades, hambres, pobrezas, violencias, crisis ambientales, tragedias humanitarias, entre otras tantas; las cuales obligan desde una actitud de resiliencia, a una reflexión y a un actuar permanente desde las academias, las organizaciones, los ciudadanos y los distintos niveles gubernamentales donde se produzcan espacios de esperanza y plasmarlas responsabilidades y los compromisos éticos hacia todos los demás (lo que) supone la construcción de regímenes discursivos, sistemas de conocimiento y formas de pensar.

Se considera a los modelos gerenciales como una estrategia capaz de fundar competencias distintivas, este tipo de modelos debe estar enmarcado en la orientación de las características del producto, así como un cambio de la forma y el actuar de las personas en la organización, lo cual propicia y estimula una cultura organizacional altamente participativa en todas las áreas de la empresa y durante el desarrollo de los proyectos.

Por su parte Molina (2016) expresa, la filosofía tiene ante sí una gran tarea y responsabilidad: ayudar a construir una lengua franca, un territorio del pensamiento que no sea de nadie y transitado por todos, para la humanidad viviente, entrelazada en una sola sociedad planetaria, aprenda a entenderse mutuamente y a habitar de forma pacífica y solidaria en esta hermosa tierra. La relación entre desarrollo sostenible, en adelante DS, y la gerencia responsable, en adelante GR, bien sea privada, pública o social, es uno de los temas por los cuales más indaga la humanidad en el momento actual.

El comportamiento responsable de las empresas será una de las claves para cumplir los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), lejos de contribuir mediante acciones puntuales o filantrópicas, la comunidad internacional espera que las empresas asuman los ODS como parte central del negocio. No obstante, esta tarea puede resultar difícil cuando los ODS son aspiraciones universales de tipo ético (igualdad, justicia o propiciación de un entorno donde sea posible el pleno desarrollo de los seres

humanos) difíciles de llevar a la práctica en el día a día de las empresas.

Orsati (2017), señala en su artículo las *Empresas Sostenibles*, (ES) son una fuente principal de crecimiento, creación de riqueza, y empleo y trabajo decente... la creación de riqueza depende de las interacciones productivas de todas las partes de la sociedad...la promoción de ES, es, por lo tanto, una herramienta importante para el logro del trabajo decente, el desarrollo sostenible y la innovación mejorando los niveles de vida y las condiciones sociales.... - promover las ES implica fortalecer el Estado de derecho, las instituciones y los sistemas de gobernanza permiten prosperar a las empresas, y alentarlas a llevar a cabo sus actividades de manera sostenible.

Se puede acotar, el deber ser de las empresas y su gestión social bajo el concepto de organizaciones competitivas debe ir más allá de simples mediciones a través de indicadores de productividad, rentabilidad o crecimiento económico. Esto, dada su obligación ética y moral de alinear su quehacer dentro de un

contexto de responsabilidad social y ambiental donde se incluya como ejes estratégicos los planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Riestra (2018), señala en su estudio el desarrollo sostenible debe abordarse desde la visión global, para analizarlo como una totalidad que resulta mayor a la suma de sus partes y por ser necesario comprender el desarrollo en su conjunto, donde sus dimensiones se interrelacionan y contribuyen a los objetivos de la globalidad, en el marco de la complejidad producida por la multiplicidad de relaciones entre estas dimensiones; esto implica el abordaje desde una visión holística y sistémica, formando parte del pensamiento complejo.

Tomando como referencia lo citado se expresa, toda empresa debe reconocerse como una organización capaz de asumir su rol responsable frente a las consecuencias creadas por sus procesos productivos, es por ello, es fundamental el empuje del pensamiento administrativo por una filosofía de responsabilidad social enmarcada en el concepto del desarrollo sostenible, a fin de construir

planes estratégicos de crecimiento económico y éxito empresarial viables evitando el deterioro de las condiciones ambientales de los diversos ecosistemas, ni el consumo sin control de los recursos naturales que ofrece el planeta.

Rueda, Herrera, y Rueda (2019)., señalan la Gestión Sostenible como Modelo de Responsabilidad Social, el estudio del Desarrollo Sostenible debe abordarse desde la visión global, para analizarlo como una totalidad mayor a la suma de sus partes y por ser necesario comprender el desarrollo en su conjunto, donde sus dimensiones se interrelacionan y contribuyen a los objetivos de la globalidad, en el marco de la complejidad producida por la multiplicidad de relaciones entre estas dimensiones; esto implica el abordaje desde una visión holística y sistémica, formando parte del pensamiento complejo.

En mi opinión, uno de los objetivos más complejos de los ODS es lograr contar con ciudades y comunidades sostenibles, donde la población mundial actual viva en centros urbanos, generando éstos

mayores niveles de impacto ambiental puntuales, esto implica que comunidades, organizaciones y gobierno adopten modelos de crecimiento basados en consumos responsables posibilitando la reducción de la huella ecológica, a fin de minimizar los impactos ambientales.

Unesco (2014), en su hoja de ruta para la ejecución del programa de acción mundial de educación para el desarrollo sostenible, señala una transfiguración de factores en el cambio climático rápido, arrollador y duradero; lo cual está alterando el medio ambiente de nuestro planeta de una manera sin precedentes, en tanto las sociedades experimentan profundas modificaciones en su composición demográfica, su estructura social y económica. Los acuerdos políticos, los incentivos financieros o las soluciones tecnológicas no bastan para afrontar los desafíos del desarrollo sostenible. Será necesario un cambio drástico en nuestra manera de pensar y de actuar, un replanteamiento del modo en el cual se relacionan los unos con los otros y del cómo interactúan con los

ecosistemas que sustentan nuestras vidas.

En mi opinión, el concepto de sostenibilidad o de desarrollo sostenible consiguió a partir de los años ochenta el aplauso de muy diferentes concepciones políticas, morales y vitales. Frente a épocas previas en las que también se debatió ardientemente sobre la propia idea de sostenibilidad, es decir, sobre el primer nivel de significado, se lograba consolidar entonces un importante consenso respecto a la necesidad de superar un modelo inviable de desarrollo.

Valloys, C. (2008), señala en su artículo ¿Qué sostenibilidad? Una lectura desde la filosofía práctica, que, un mundo sostenible es más que un ideal. Parece el único mundo compatible con la vida, vivimos dentro de sistemas socioeconómicos humanos demasiado grandes en relación con la biosfera que los contiene, por una parte; y en sistemas mal adaptados, sistemas humanos encajados mal en los ecosistemas naturales. Por tanto, la sostenibilidad ya no es sólo un ideal porque aspiremos a tener el mejor de los

mundos posibles (visión positiva), sino porque, como prioridad, queremos vivir en un mundo habitable como contrapartida a un mundo incompatible con la satisfacción de las necesidades más básicas para todos los habitantes del planeta (visión negativa de la sostenibilidad).

Tomando como referencia lo expresado por Valloys (ob.cit.), se debería impulsar la gerencia sostenible como modelo administrativo, el cual es una forma de generar cambios definitivos en nuestro accionar como sociedad global, preservando nuestra biodiversidad y recursos naturales, en un esquema donde permita el crecimiento económico, la satisfacción de necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida.

El lograr estructurar una gerencia sostenible en la organización, creará escenarios productivos y competitivos en el ámbito internacional, de modo que la empresa logre obtener beneficios significativos de todo sentido, especialmente en lo que se refiere a alcanzar los objetivos estratégicos de orden comercial y financiero, así como una mayor

atracción de clientes, inversionistas, eficiencia administrativa, beneficios tributarios, posicionamiento de marca, fidelización de consumidores y una imagen de compañía socialmente responsable.

Hacia un conocimiento de la sostenibilidad global en el siglo XXI

Se puede destacar varias cuestiones que consideramos de relevancia para una filosofía de la naturaleza renovada y ajustada a las necesidades del siglo XXI:

- 1- Está claro que nuestro conjunto de conocimiento ha variado notablemente. Nuestra ciencia y nuestra filosofía ya no poseen las mismas herramientas que desplegaron aquellos habitantes del Mediterráneo donde nació la reflexión del logos hace más de 2.500 años.
- 2- La realidad planetaria que estamos viviendo tampoco es la misma que hace 2.500 años. De hecho, nos encontramos en una situación de cambio global

que han detectado ya diversos grupos de científicos (Rockström et al. 2009; Duarte 2009). La contaminación que se contempla hoy en Atenas o la deforestación de los ecosistemas de la Grecia actual ya son suficiente muestra de que nos encontramos en realidades inéditas que necesitamos pensar y analizar con nuevas herramientas y además de forma urgente.

3- La conceptualización de la naturaleza ha experimentado cambios históricos (la physis griega, la natura latina, la naturaleza moderna, la ecología contemporánea, entre otras posibles conceptualizaciones). A pesar de ello, hay una historia y un conocimiento evolutivo en torno a estas variaciones que mantienen su interés y en algunos casos su vigencia.

4- Una filosofía de la naturaleza renovada ante los problemas del siglo XXI debe abordar también los problemas de sostenibilidad de los sistemas naturales y sociales a un mismo tiempo, en un nuevo tipo de ethos para la ciencia y la academia, que examine la resiliencia y los problemas de colapso latentes en dichos sistemas y en sus acoplamientos, con elementos analíticos, empíricos, normativos, axiológicos, heurísticos y estratégicos.

5- Una filosofía de la naturaleza renovada supone la transformación de la filosofía (epistemología, ontología, metodología, ética, estética, filosofía política, derecho), así como cambios en los sistemas de distribución y atribución de la responsabilidad a diferentes escalas espaciales y temporales.

6- No cabe ya estudiar la imagen del mundo de forma

aislada. Vivimos en la época de los sistemas, de las redes y de las conexiones. Obviamente necesitamos, en consonancia con los puntos 4 y 5, repensar las nefastas escisiones entre ciencias duras y ciencias blandas, o entre ciencias naturales-exactas y ciencias humanas-sociales. Los ecosistemas y los sistemas sociales no entienden ni de reduccionismos, ni de dichas separaciones en un mundo global y complejo.

- 7- La transdisciplinariedad no es una opción: es una necesidad ante los problemas post-paradigmáticos que nos acucian. Necesitamos para ello crear “comunidades epistémicas” ante el cambio global (Pardo 2008).

MODELOS GERENCIALES

Los modelos gerenciales son estrategias de gestión de organización que se utilizan para dirigir y desarrollar

un sistema. Todos los modelos gerenciales representan los modelos van a determinar una pauta o base de sustento, que a la larga permite una realidad que reflejan un desarrollo orientador de la empresa u organización que lo utiliza. A tal efecto, Weber (1977) y Ochoa y otros (2000) abordan los modelos gerenciales burocrático, burocrático populista, tecnocrático y de la nueva gestión pública, cuyas definiciones y características más relevantes se presentan a continuación:

Modelo Gerencial Burocrático: La burocracia como modelo de gestión es propuesta por el alemán Max Weber, a través de una serie de estudios desarrollados entre 1889 y 1920. Su concepción se fundamenta en el principio de la racionalidad, es decir, la adecuación de los medios a los fines pretendidos. En tal sentido, para Weber (1977) se enfoca en una extrema división del trabajo, caracterizada por grandes estructuras organizativas, numerosos niveles jerárquicos y departamentos, asignando claramente las tareas técnicas de cada trabajador, lo cual impide el rápido desenvolvimiento de

las actividades, siguiendo una serie de pasos que podrían obstaculizar la normal ejecución.

Modelo Gerencial Burocrático

Populista: El modelo burocrático populista es definido por Ochoa y otros (2000) como el modelo administrativo público iniciado con la democracia, el cual se debe a que se impone una concepción de la conducta del aparato público, basada en la búsqueda de la colaboración de clases, a través del gasto público para el logro de los objetivos. Este modelo se originó por el avance del modelo económico de sustitución de importaciones y por el crecimiento de los hombres del partido, especialmente con tendencias populistas, caracterizados por la personalización del liderazgo, favoreciendo una innegable orientación autoritaria, en detrimento de un régimen orientado por valores éticos, permitiendo un desarrollo diferente del aparato público. En tanto, los principales sujetos de decisión en la administración burocrática populista, son hombres de los partidos políticos en el poder y en sectores dominantes de la burguesía.

Modelo Gerencial

Tecnocrático: Sobre los orígenes, este modelo según Ochoa y otros (2000) es producto del sistema capitalista, su contexto es la revolución científico técnica, dando lugar a la expansión de la gran empresa y a la fusión de grandes capitales para incorporar en la producción el desarrollo científico-técnico, ocasionando condiciones monopólicas aceleradoras del proceso de producción de capital. Desde esta perspectiva, la autora ubica al modelo gerencial tecnocrático en dos ámbitos. El primero, vinculado a la categoría social, caracterizado por un papel político; en él se distinguen a los tecnócratas pertenecientes a la burguesía y a los de la clase trabajadora, estos últimos orientan sus fines a buscar un elevado ingreso económico que le permita su ingreso a la burguesía.

Modelo Gerencial Nueva Gestión

Pública: La nueva gestión pública o modelo pos burocrático, de acuerdo a Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2000) tiene sus orígenes desde finales de la década de los ochenta, se

orienta en la reforma gerencial de la administración pública que persigue el mejoramiento de la gestión del Estado, entendida como la capacidad del Estado para concretar en la realidad de manera eficiente y efectiva, y las decisiones tomadas a nivel político.

En este modelo, según el autor, se introduce la descentralización hacia los niveles sub nacionales, con el fin de mejorar las formas de organizar y coordinar las actividades de las instancias gubernamentales, con una visión más horizontal, flexible de la gestión, disminuyendo los niveles jerárquicos. Asimismo, explica Ochoa (2003) que con la descentralización se concede la capacidad de decisión a los niveles sub nacionales del Estado, de manera que el ciudadano no tiene que recurrir al aparato central.

Por otra, se considera la flexibilización de las estructuras organizativas, la cual se presupone una toma de decisión “más ágil y oportuna permitiendo la interacción entre la negociación y la concertación en la adopción de decisiones, dando un reconocimiento formal a la participación ciudadana en la gestión y

demanda de servicios al aparato del Estado”, Ochoa (2003). En tal sentido, Rincón y Rodríguez (2009) explican la toma de decisiones por vía de la participación ciudadana, puede ubicarse atendiendo a dos ámbitos diferentes: 1.- la definición de los servicios provistos y sus características y, 2.- sobre la gestión misma de los servicios públicos.

No obstante, a pesar de la consideración del ciudadano dentro del proceso de toma de decisiones de las políticas públicas, una de las principales críticas a este modelo se fundamenta en el trato que se le da al ciudadano al concebirlo como cliente; es decir, como usuario de los servicios, motivado por un interés de competencia y en constante búsqueda de alcanzar el poder y status; lo cual niega, de acuerdo al planteamiento como lo manifiesta Guerrero (2008) de su capacidad para organizarse a fin de satisfacer las necesidades colectivas y, lo muestra incapaz de desarrollar principios como la cooperación y solidaridad .

En el modelo burocrático, el control tiene como centro de atención el principio de la denominación legal,

definido como la creencia de la legalidad de las ordenaciones estatuidas y en los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad. Los fundamentos sustentan la denominación legal son cuatro de acuerdo a Guerrero (2008):

1.- El derecho pactado u otorgado a los miembros de la asociación es estatuido racionalmente, y su respecto es de obligatoriedad general.

2.- El derecho es un cosmos de reglas abstractas estatuidas comúnmente en forma intencional.

3.- El soberano es designado por ley, a la vez que manda y ordena, también obedece el orden impersonal establecido.

4.- Los miembros de la asociación como integrantes de la misma solo obedecen al derecho.

Siguiendo esta orientación, la forma burocrática es el instrumento más eficiente de la administración a gran escala, y un sistema de procedimientos eficientes para controlar las situaciones de trabajo. Por tanto, hace posible un alto grado en el cálculo de los resultados para los

dirigentes de la organización y para quienes tienen relación con ella como lo explica Weber (1977). Este modelo de gestión burocrático populista, considera la puesta en práctica de un sistema legal de control y regulación en el plano de lo formal, debido a la dependencia de su implementación del grado de interés que muestren los actores.

Ochoa y otros (2000) consideran en la práctica que los controles son débiles, tanto los controles a lo interno del aparato público, como los controles a la sociedad civil, de modo muy lejano está el modelo burocrático populista de un estilo administrativo weberiano. En tal sentido, se diseñan en el plano de lo formal procedimientos para operacionalizar la organización del cuerpo normativo; el cual se exige sea cumplido por el Estado y la sociedad civil. Sin embargo, dichos procedimientos constituyen formalmente un sistema de control, con las características de: rigidez, demora, mecanismo y frialdad humana, entre otras. Esta situación, encuentra en los criterios clientelares un argumento sustentante, pues existe primacía de los intereses del

partido ante que los de la sociedad, por lo tanto, el cumplimiento de las normas y procedimientos queda relegado a un segundo plano.

Estos mecanismos de control tienen importancia de aplicación en la empresa privada, pero en la administración pública como expresa Ochoa (2003) su uso varía, destacándose otras formas de control como: a) adquisición por parte de los técnicos, de acciones ofrecidas por las empresas donde participan en la toma de decisiones y, b) la asignación de la plusvalía a la tecnocracia, a través de remuneraciones cuantiosas y otros beneficios económicos que le permiten acumular. En síntesis, el control se presenta en la tecnocracia orientado básicamente al poder de los tecnócratas y, como un mecanismo de persuasión en la consecución de los intereses de los dueños de los medios de producción.

La reforma gerencial que se pretende alcanzar con el modelo de la nueva gestión pública, tiene como propósito asegurar la eficacia, eficiencia y la efectividad de la administración del Estado. Situación albinante al control como uno de sus

principales elementos de gestión, el cual se orienta básicamente por el control de los resultados, contrariamente al control paso por paso de las normas y procedimientos, hacia en el modelo burocrático weberiano, tal como lo explica Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2000).

CONCLUSIONES

La gerencia debe mirar hacia la naturaleza circundante y actuar de forma cónsona con la problemática ambiental en el planeta, dejando a un lado el capitalismo exagerado y la falta de ética empresarial respecto a los ecosistemas naturales, para fomentar una salud ambiental estable y duradera en el tiempo, la cual contribuya de manera importante con el desarrollo sustentable. No obstante, se considera a través de las políticas adecuadas el desarrollo de manera mancomunada en el trinomio gobierno-empresa-sociedad, la creación de organizaciones eco-sustentables; donde el desarrollo sostenible, sea un proceso destinado a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin

comprometer las posibilidades del futuro para atender sus propias necesidades.

Sin embargo, la sostenibilidad le abre caminos al ser humano para crear nuevos métodos de subsistencia para no dañar al medio ambiente e impliquen una involución. Además, supone la utilización de los recursos asegurando, todo lo que es utilizado deberá ser repuesto a fin de no generar daños en los ecosistemas en el cual vivimos y habitarán las generaciones futuras. El fin del desarrollo sostenible es, en esencia, un fin de carácter moral, pues la sostenibilidad es condición necesaria de la justicia presente e intergeneracional, lo cual lleva implícita toda una serie de compromisos morales en el presente, especialmente: la moderación del consumo (y del bienestar asociado); la especial responsabilidad de algunos (los ciudadanos del norte, en la medida en la cual son más los recursos consumidos); y, en consecuencia, fuertes dosis de solidaridad internacional. La ética requiere entonces convertirse ella misma en sostenible.

A este respecto, es necesario enfatizar, la agencia moral no hubiera podido evolucionar sin el concurso de determinadas condiciones ecológicas y biológicas que podrían alterarse o desaparecer. Además, es preciso señalar la igualdad en la satisfacción de mínimos ecológicos es garantía del desarrollo global de nuestras habilidades morales. No obstante, las decisiones pueden reducir la complejidad e incertidumbre en el proceso de decisión si cuentan con un marco práctico que proporcione una mejor comprensión de los objetivos estratégicos de la empresa y cómo el resultado de una decisión sustentable contribuirá con el desempeño de la organización y la creación de valor para sus grupos de interés, se puede decir que los modelos gerenciales, pueden ser la base para el futuro análisis empírico enfocado en la toma de decisiones sustentables en las organizaciones.

El modelo para la toma de decisiones construido a partir de la sostenibilidad le abre caminos al ser humano, para la revisión de la literatura, siguiendo la lógica determinante, procesos/prácticas y

resultados, proporciona un marco para que los decisores identifiquen las determinantes de la sustentabilidad corporativa, los mecanismos mediante los cuales se producen beneficios por la adopción de prácticas sustentables e integren esta información en la toma de decisiones. El modelo es adecuado para pruebas por métodos cualitativos o etnográficos, que consideren entrevistas con gerentes que toman decisiones en las empresas y que están obligados a resolver trade-offs y conflictos.

Las entrevistas proporcionarán descripciones detalladas de la comprensión de los gerentes sobre la sustentabilidad y las dinámicas en las empresas para adoptar los criterios de la sustentabilidad y las expectativas de sus interesados. En una segunda etapa se pueden realizar análisis cuantitativos para determinar la influencia relativa de cada una de las variables en las diferentes dimensiones de la sustentabilidad y diferentes contextos. En síntesis, una empresa sostenible es aquella que opera en armonía con los límites del planeta y se propone el desarrollo de negocios rentables que contribuyen, al

mismo tiempo, al progreso social y el desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

- Auletta, N.; y Jaén, MH. (2015). *Una ruta hacia los negocios sostenibles. Revista Debates IESA*. Volumen XX. Número 2. Abril- Junio. Caracas.
- Boullón, R. (2006). "*Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable*": Aportes y Transferencias. Argentina. Vol. 10, N° 2.
- Contreras, J., Crespo, F. (2005). *¿Hacia un nuevo sentido de la gerencia? Revista Venezolana de Gerencia*, 10(32): 583-604.
- Crosby, P. (1988). *Dinámica Gerencial*. México: McGraw Hill.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2000). *La Responsabilidad en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana. Documento en línea*. Disponible en: <http://siare.clad.org/siare/innotend/control/control-nc.pdf> . Consulta: 20/10/2015.
- Diccionario General Definista. *Definición de Gerencia*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.conceptodefinicion.de/>. [Consulta: 2019, noviembre 8].
- Gómez, R. (2010). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Editorial de la Universidad del País Vasco. ISBN: 978-84-89916-92-0.

- Gómez, C. (2016). *Gerencia del Desarrollo Sustentable*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.vitalis.net/actualidad/gerencia-del-desarrollo-sustentable/>. [Consulta: 2020, Junio 26].
- Fernández, F. (2004). *Filosofía de la Sostenibilidad*. Disponible en: https://www.upf.edu/materials/politica/_pdf/sosfilosofiasostenibilidad.pdf. [Consulta: 2020, Junio 26].
- Gamboa, T. y Suárez, C. (2007). *Toma de Decisiones Públicas Venezolana*. Revista venezolana de gerencia. Volumen 12, número 40, (Pp 553-571)
- Guerrero, E. (2008) *La Luz en Busca del Cristal Hacia la Transparencia y la Rendición de Cuentas en México*. México. Ensayos.
- Gil La Fuente, A., y Luciano Barcello, P. (2011). *Los Desafíos para la Sostenibilidad Empresarial en el Siglo XXI*. Revista Galega de Economía. Vol. 20. Número 2.
- Guerra C, Alexis J. (2014). *Estudio Introductorio. En: Desarrollo Humano Integral: Un Compromiso de Todos*. Alexis Guerra y Carlos Giménez L. (Compiladores) Ediciones BCV. Cátedra Libre UCLA. Barquisimeto.
- Larrazabal, Carlos. *Informe anual Fedecamaras 2014. historical and Contemporary Theories of Management 2013*,
- Lezama, J. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. Colegio de México. 277 pp.
- Martínez, J. (1995). *Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos*. Ecología Política, (10): 35-43.
- Matteo, C. (2012). *Desarrollo Sustentable: un enfoque de ética y responsabilidad social*. Revista CLIC, N°8. (4): (30-55).
- Morín, E. (1999). *Pensamiento Complejo*. Editorial L Harmattan. París. p. 234.
- Molina, N. (2016). *Los ODS: el escenario para una gerencia responsable del cuidado*. Documentos de Trabajo. Junio. Número 24. Centro de Pensamiento Social.
- Orsati, A. (2017). *Empresas Sostenibles. Visiones Comparadas de Trabajadores y Empleadores*. Organización Internacional del Trabajo. Publicado en: www.orelats.com.
- Ochoa, H. (2003). *La Investigación Alternativa en Administración Pública*. Revista Venezolana de Ciencias Sociales. Volumen 7, número 2, (Pp 151-168).
- Plata, D. (2001). *La gerencia ambiental en el desarrollo sostenible*. CICAG, 2(1).
- Remacha, M. *Empresas y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Cuadernos de la Caixa Bank de Responsabilidad Social Corporativa. N° 34. Abril. IESE.

- Rincón, M. y Rodríguez, I. (2009). *Gestión del programa Barrio Adentro: su expresión en el Zulia*. Revista de Ciencias Sociales; Volumen 13, número 3, (Pp 423-443).
- Riestra, L. (2018). *Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela*. Revista Teckhné. Vol. 21. Número 1. Facultad de Ingeniería. UCAB.
- Rueda, J; Herrera, A; y Rueda, M. (2019). *La Gestión Sostenible como Modelo de Responsabilidad Social*. Revista I & D. Volumen 15. Número 1. Enero- Junio. (86-98).
- Stubbs, W. y Cocklin, C. (2008): «*Conceptualizing a sustainability business model*». Organization & Environment. Vol. 21. No. 2.
- UNESCO (2014). *Hoja de Ruta para la Ejecución del Programa de Acción Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible*. París.
- Valloys, C. (2008), *¿Qué sostenibilidad? Una lectura desde la filosofía práctica*. Ensayo. Revista Papeles.[Revista en línea]. Disponible:
https://www.fuhem.es/papeles_articulo/que-sostenibilidad-una-lectura-desde-la-filosofia-practica/. Nº 101. (13-26). [Consulta: 2020, Junio 25].
- Velásquez, P. (2017). *Desarrollo sustentable y la gerencia en Venezuela*. Contextualizaciones Latinoamericanas, 9(16): 1-10.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Zarta, P. (2018) *La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad*. *Tábula Rasa*.(Nº28).409-423.